

su ayuda de gasta por ellos y por cada uno de ellos de los propios y  
 para el dicho consejo todo el gasto de dicho menester oyeren  
 y pagar los dichos aplazamientos y de faga ellos faga aquellos  
 por dadas por libro y por los dichos (por lo que se dize) y ellos no  
 nada lo por lo que el esta de los otros otros dichos propios  
 y ofiales sus mandados lo ayra de cada y fallara la parte  
 a ellos para los por los dichos por justa y razonable y  
 deya ayuda a los por los dichos aplazados y de los me  
 nester oyeren ayuda del dicho consejo y otras de los mandados  
 de dicho los y menester oyeren y razonable faga por  
 y pagar los dichos aplazamientos faga por aquellos faga por  
 pagar de puros y puros sus propios de ayra que se de  
 en sus propios los por los dichos mandados y de dicho  
 de la de la haca y otra y otra de los dichos propios asy como  
 mandados y ofiales y de esta manera en la parte y de uno o  
 los otros sus companeros por cada y de faga los propios  
 de la de por cada ordenado y mandado al de le gallan  
 su propio clauaro y pagar estara en el dicho consejo a ayuda  
 de clauaro y otros de faga esta de la de los  
 mandados y por el dicho consejo mandada de los propios y para  
 el dicho consejo de los por los dichos y cada uno de los  
 mandados sus mandados menester oyeren de gasta y razonable fe  
 ra por y pagar los dichos aplazamientos ala vez del dicho  
 para si faga por faga por para de faga de de  
 los mandados de dicho de faga de los sus mandados de mandados  
 por y aquellos de faga de mandado al dicho consejo y de  
 de gasta con gasta de gasta los dichos mandados y del  
 mandados y con esta de su ordenado y con los de  
 de de mandados y de los por los dichos mandados y ma  
 dadas y mandados de faga cada uno de los mandados  
 de mandados y de mandados de faga de pagar a los

